



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978 División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0000-FERRETERIA CHECHE SRL.

Dirección: AVE. INDEPENDENCIA KM 8, PLAZA RAMON LOCAL D-101

Ciudad: DISTRITO NACIONAL

Contacto: VINICIO BARRIENTOS

RPE: 66340

RNC: 131-53994-7

Tel.: (809)-638-4570

No.: 2019-001126

Fecha: 04/06/2019

Hora.: 03:22 pm

Fax:

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo maximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	
1	1700	UNIDAD (ES)	TARIMA (PALETA) PLASTICA	
10.			TAMAÑO: 100 CM X 120 CM	
2000			NOTA:	
	Ť.		*PRESENTAR MUESTRA (OBLIGATORIO)	
	7		====> Debajo de esta linea no hay artículos <====	

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:

CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,

DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

IVAn - Agramonte @ J &

809-473-7460

Garantía

tución, deberá comprometerse a que una vez su ofer

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea acepta, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los proximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas fisícas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia , con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, parráfo 1 de la ley 182-09

Nota(3) Nota: La instititución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá Indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Licda. Maria Estela De León

Enc. de Compras y Suministro

	OMPRE!
	DUIMIENTO DE CO
	as a partir de la fecha.
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS NO Crédito a Días	# 5/6/19

Firma / Sello / Fecha